
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE AGOSTO DE 1797.

Ratisbona 18 de Julio.

Se acaba de publicar en Viena una decision del Consejo Aulico del Imperio contra la Prusia en favor del Gran Maestre del Orden Teutónico, que contiene substancialmente lo que sigue:

„Nos Francisco II &c. Se nos ha informado por el Elector de Colonia, como Gran Maestre del Orden Teutónico, que V. M., en calidad de Margrave de Anspach y Bareuth, se ha erigido de un modo arbitrario, y hasta ahora inaudito contra todas las leyes fundamentales y civiles del Imperio, contra todos los tratados y pactos, y finalmente contra todo orden, conveniencia y constitucion, despojando por actos de violencia repetidos al Orden Teutónico de sus derechos de soberanía en los distritos de Ellingen, Stopfheim, Absberg y Esebenbach; que se ha apoderado con no ménos violencia de los derechos de soberanía que exercia tranquilamente hasta ahora el Orden Teutónico en los bienes y vasallos de los Bayliages de Postbaner, Nuremberg, Oettingen, Miernsberg, y Dunkesbuhl; que respecto á los vasallos y domiciliados de los dichos distritos ha destruido por una conducta la mas contraria á la tranquilidad del pais y á la Constitucion, y con invasiones de mano armada y malos tratamientos á los habitantes, todos los atributos de soberanía del Orden Teutónico. En consecuencia mandamos á V. M. que recoja sin la menor dilacion todos los mandatos, rescriptos, decretos, nulos y de ningun valor, dirigidos á los Oficiales y otros empleados de la parte querellante que hayan tenido por objeto sujetarlos á la soberanía y policia del pais de Brandemburgo; de quitar todas las señales de soberanía establecidas sobre el territorio, de liberar á los Oficiales, Clero, servidores y vasallos de la parte querellante del juramento que se les haya obligado á prestar por miedo ó por violencia &c.”

Se

Se sabe que se han dado órdenes de hacer marchar del Brandemburgo, de la Prusia y de la Pomerania un gran número de tropas que deben pasar á las fronteras de Bohemia, á Westfalia, y al territorio de la ciudad Imperial de Nuremberg. La Cancillería de guerra de Berlin ha expedido órdenes para una nueva leva de caballería é infantería, de que se formarán algunos Regimientos. Esta leva podrá ascender á 2000 hombres, que juntos con los 3000 reclutas incorporados en los antiguos cuerpos, formará un aumento de 5000 hombres en el ejército Prusiano. El Gabinete de Berlin parece que está enteramente decidido á sostener con la fuerza las posesiones que ha ocupado en Alemania.

Francfort 19 de Julio.

La mayor parte del ejército Frances, principalmente la division del General Championnet, y la caballería á las órdenes del General Ney, se dispone á retirarse á la orilla izquierda del Rhin. No se sabe aun si el Imperio Germánico tratará por sí mismo la paz, ó si lo hará en su nombre el Gabinete de Viena. En las noticias de Ratisbona del 13 de Julio se dice que el Emperador ha dado últimamente á entender el deseo de que se nombrase una diputacion del Imperio para el Congreso de pacificacion, de que se infiere que se procura ganar tiempo tomando este rodeo para la negociacion. En Viena mismo todo es incierto, ménos la ocupacion de la Dalmacia y de la Istria, desmembradas de los Estados de la República Veneciana. Pretenden que la Corte repugna muchas condiciones accesorias, que han ocurrido en el progreso de las negociaciones á continuacion de las variaciones de Italia; acaso la toma de posesion de la misma Venecia es una de ellas; si se da crédito á las relaciones públicas, se trataba en los despachos traídos por el Secretario del Ministro de Nápoles, Marques de Gallo, de incorporar esta hermosa ciudad á los Estados Austriacos. Lo cierto es que este Ministro está personalmente muy de acuerdo con el General Buonaparte, y que hay mucha intimidad y buena armonía entre ellos y entre los dos Generales Clarke y Meerfeld.

Viena 5 de Julio.

El Quartel-maestre general Mack, que pasó á Italia para inspeccionar el ejército y muchas plazas fronterizas, ha vuelto á dar cuenta de su comision. Desde que este ejército entró en los Estados hereditarios de Alemania, la Cancillería de guerra dirigia las cartas al Comandante general de los ejércitos Im-

periales en el Austria interior; pero como ha vuelto á los Estados de Italia, por una orden firmada de mano del Emperador se ha mandado al Consejo Aulico de guerra que vuelva á dirigir las cartas al Comandante de los exércitos Imperiales en Italia. Este Consejo no dexa de trabajar con la mayor actividad en los preparativos y disposiciones necesarias para el caso en que se reanueven las hostilidades. La mayor parte de las tropas que componen actualmente nuestra guarnicion, y especialmente la reserva del Regimiento de caballos ligeros del Emperador y de Preits, de infantería, se puso ántes de ayer en marcha, y no se sabe su destino, el que se les comunicará durante la marcha. Los que ocupan el campo de Simmering, á una legua de aquí, vendrán á reemplazarla entre mañana y pasado mañana.

Lóndres 21 de Julio.

El Rey pasó ayer á la Cámara de los Pares, y despues de haber aprobado diversos biles, pronunció un discurso en que anunció iba á terminar la sesion del Parlamento, y dió gracias á las dos Cámaras por su zelo y constancia, por su prudencia y firmeza, así con respecto á los medios que habian adoptado para la defensa de la nacion, como por las providencias relativas al crédito público. Terminó su discurso con las siguientes cláusulas: „Es aun incierto el resultado de la importante negociacion en que he entrado; pero qualquiera que sea, nada omitiré por mi parte para que tenga los efectos mas felices para la seguridad, honor é intereses esenciales de mis dominios. Al mismo tiempo lo que mas puede contribuir á la consecucion de la paz es el zelo, esfuerzos, y espíritu público, de que mis vasallos han dado pruebas tan positivas y honrosas, sirviéndoles de exemplo la perseverancia y firmeza del Parlamento.” Despues de este discurso el Canciller publicó de orden del Rey que el Parlamento se prorogaba hasta el 5 de Octubre próximo.

El Rey tuvo ayer un Consejo relativo á la negociacion de Lila, en el que se trató de dar al Lord Malmesbury instrucciones definitivas sobre las basas esenciales del tratado.

En las dos últimas sesiones del Parlamento no ocurrió otra cosa especial que la relacion hecha á la Cámara de los Comunes por el Secretario de Estado Dundas en nombre de la Junta encargada de exâminar el estado de las rentas de la India. Es curiosísima esta relacion, porque presenta el plan mas circunstanciado de los productos, gastos y deudas, y del progreso de estos ob-

je-

jetos desde el año de 1793 en los diferentes establecimientos Ingleses. Uno de los resultados es que las rentas de Bengala, Madras y Bombay en el espacio de un año, esto es, desde 1796 á 1797, ascienden á 8.154,872 libras sterlinas, y los gastos á 6.517,057 libras sterlinas, lo que da un beneficio líquido en aquellas tres presidencias de 1.637,815 libras. La cuenta general es sumamente complicada, y no se puede extractar sin una multitud de números. Mr. Dundas concluyó que nunca habian estado los negocios de la Compañía de las Indias orientales en estado mas floreciente y ventajoso para la nacion y los accionistas; pero para formar opinion se deben esperar los debates y conferencias sobre esta relacion.

Nada se sabe aun de las negociaciones de Lila, pero se sostienen las esperanzas de la paz. Los fondos públicos se mantienen con corta diferencia en el mismo estado.

Haya 18 de Julio.

El grande objeto que ocupa ahora toda nuestra atencion es la aceptacion del proyecto de Constitucion que nos ha presentado la Convencion Bátava.

El Directorio ejecutivo de Francia que ha conocido que estipularia con mas ventaja los intereses de la Holanda en las negociaciones de la paz, si esta Potencia ofreciese á las naciones extranjeras un Gobierno legal y sabiamente constituido que pudiese presentar una garantía de las condiciones de la paz, acaba de exhortar de oficio á los Bátavos para que acepten su Constitucion. El Ministro Noel ha dirigido á este efecto una carta bien larga á la Asamblea nacional, en la que propone todas las ventajas que pueden resultar de una pronta aceptacion; y concluye declarando que el Directorio ejecutivo cree que el pueblo Bátavo, ilustrado sobre sus verdaderos intereses, no dexará de acoger favorablemente el nuevo plan que se le presenta.

Leewarden 7 de Julio.

Una Comision de la Asamblea nacional compuesta de Van-Hooff, Pasteur y Floh llegó aquí ayer tarde. El Coronel Bonacker, Comandante de la guarnicion, y el ciudadano Beeck-Kerck, Teniente Coronel de la Guardia nacional, pasáron á visitarle inmediatamente: se le puso guardia hoy, y todos los Oficiales de la nacional, los de los húsares Franceses, y los que quedan del batallon que ha salido fuéron en cuerpo á cumplimentar á la Comision. El objeto que trae es terminar amistosamente el

asun-

aunto de los antiguos Regentes de esta provincia , á quienes el Directorio actual se empeña , á pesar de la opinion conocida de la Asamblea nacional , que se les pague la suma de 700⁰ florines para indemnizar á los patriotas de las pérdidas que experimentaron en 1787. El recibimiento que ha tenido la Comision es un buen presagio de que se restablecerá la concordia entre los ciudadanos y las autoridades constituidas.

Strasburgo 19 de Julio

En Erstein , á 4 leguas de aquí , hubo ayer la desgracia de haberse prendido fuego á 12 caxas cargadas de municiones , y la explosion causó terribles estragos : la mitad del pueblo está reducido á cenizas : pereció un gran número de habitantes , y casi todos los soldados del destacamento que escoltaba el convoy ; y se volaron los caballos y sus conductores.

Brest 18 de Julio.

Hemos recibido la desagradable noticia de que un convoy de 15 embarcaciones cargadas de víveres y madera de construccion , perteneciente por la mayor parte á la República , fué atacado por 4 buques de guerra Ingleses : venia escoltado por dos corbetas y un brick , que sostuviéron con valor el ataque ; pero no pudieron resistir mucho tiempo á un navío , dos fragatas y un cúter. El enemigo apresó la mitad del convoy , quemó un bastimento , y obligó á barar á las corbetas , que fueron á la bahía , y el resto del convoy entró en el puerto de Audierna. Aunque tenemos siempre una division cruzando en Bertheaume , es de creer que no tuvo noticia de este combate , el que duró desde las 4 de la mañana hasta medio dia. Aun no sabemos los muertos y heridos que hemos tenido en esta accion.

Paris 29 de Julio.

En la sesion del Consejo de los Quinientos se ha leído la respuesta que da el Directorio al encargo que se le hizo sobre la edad de Barras , y resulta de las noticias tomadas en la Secretaría de Guerra y Marina que nació en 30 de Junio de 1755 , y que quando entró en el Directorio tenia 40 años y 5 meses.

Escriben de Ruan que el correo de Brest á Paris ha sido detenido entre Ribay y Preampaille.

Ha llegado en efecto á esta ciudad Alexandro Lameth , que hallándose en Hamburgo , pidió un pasaporte al Residente de la República Francesa , declarándole que iba á Paris á constituirse

prisionero , para purificar el decreto de acusacion que se dió contra él á fines del año de 1792.

El Directorio recibió ayer en su sesion pública al Embaxador Otomano presentado por el Ministro de Negocios extranjeros, y entregó al Presidente el Firman del Gran Señor; y pronunció en lengua Turca un discurso , que repitió en Frances su primer Dragoman llamado Codriská , natural de Atenas , que ha desempeñado varias comisiones importantes cerca de los Príncipes de Moldavia y Valaquia, y ha hecho servicios esenciales á la Puerta Otomana. El discurso del Embaxador no ofrece cosa notable. El Presidente respondió con expresiones lisonjeras , que repitió en lengua Turca al Embaxador el Intérprete del Directorio.

El mismo Ministro de Negocios extranjeros presentó al Directorio al Marques de Massini , Ministro plenipotenciario de la Corte de Roma: este entregó al Presidente sus credenciales; y debiendo segun el tratado concluido con el Papa desaprobando el asesinato de Basseville , lo hizo de un modo noble y decente en estos términos : „S. S. se acuerda siempre con sentimiento de lo que pasó en Roma con el Secretario de Legacion Basseville , sabiendo que los malévolos , para alterar la buena armonía entre los dos Estados, culpáron al Gobierno de un hecho que no podia prevenir ni prevenir: yo mismo puedo atestiguarlo, que fui comisionado para emplear todo mi zelo á fin de calmar aquella conmocion, tomar los medios necesarios á la seguridad de los Franceses , y dar socorros y consuelos á la familia de la inocente y desgraciada víctima de aquel desagradable suceso.”

En el mismo dia fué recibido en el Directorio el ciudadano Bocardi , nuevo Ministro de Génova cerca de la República: habiendo pronunciado su discurso , y oido la respuesta del Presidente, tomo asiento , y los demas Embaxadores que se presentáron este dia con los miembros del Cuerpo diplomático.

El Ministro de Guerra presentó despues al ciudadano Gauthier , adjunto del Ayudante general Demont , encargado por el General en xefe del ejército de Rhin y Mosela de ofrecer al Directorio dos banderas Austriacas tomadas por aquel ejército en el último paso del Rhin. El Presidente respondió con un justo elogio del ejército , hizo memoria de la defensa de Kell , de la memorable retirada del año 4º , y de los dos pasos del Rhin, que

que han hecho tanto honor á su célebre y modesto General.

Inspruck 12 de Julio.

Segun las últimas cartas de Roberedo el General Laudon estaba apostado en Riba, y como le faltaban víveres, escribió al General Buonaparte pidiéndole le enviase 300 sacos de trigo, de que hay mucha abundancia en Italia. Buonaparte le remitió en barcos de Brescia 800 en lugar de los 300; lo que prueba la buena inteligencia que reyna entre los dos partidos, y el buen éxito de las negociaciones.

Milan 6 de Julio.

El Directorio de la República Cisalpina ha publicado una proclama del General Buonaparte, por la qual declara en nombre de la República Francesa, que renuncia esta á su derecho de conquista, y reconoce á la República Cisalpina por libre é independiente: es probable que Brescia se reuna á ella, y se dice que Venecia, la Tierra-firme, Bolonia, Ferrara y la Romaña piden tambien esta reunion con la República Cisalpina; pero se cree que estos paises formarán una segunda República baxo otro nombre.

Roma 8 de Julio.

El incendio que hubo en el castillo de S. Angelo la vispera de S. Pedro ha tenido conseqüencias mas funestas de lo que se habia creido al principio: se continúa encontrando cadáveres baxo las ruinas, y particularmente de los artífices que preparaban los fuegos artificiales para aquella noche. El Gobierno queriendo asegurarse si este acontecimiento fué efecto de la casualidad, ó hecho de intento, ha nombrado peritos para exâminar el sitio y las circunstancias de la explosion; y aunque no es posible encontrar señales entre las ruinas, dicen estos en su informe, que no puede haber sido casual.

El Viérnes por la tarde la Congregacion económica tuvo una larga sesion sobre el Monte de Piedad. Sabemos hoy que con aprobacion y de órden de S. S. se imprimen nuevas cédulas para un millon de escudos destinados á pagar las rentas del Monte, y otras contraidas por la Reverenda Cámara Apostólica; pero esta nueva emision de papel aumentará el descrédito de las cédulas.

Madrid 22 de Agosto.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato de la Iglesia Me-

Metropolitana de Santiago á D. Andres de Acuña y Malvar, Canónigo y Dignidad de la misma Iglesia: para la Abadía de la Iglesia de Baza, Diócesis de Guadix, á D. Domingo María Maroto y Villena, Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Almería: para una Canongía de la Colegial del Sacromonte de Granada á D. Joseph Ramon Moreno, Colegial Teólogo que ha sido en el mismo Sacromonte: para una Media-Racion de la Catedral de Córdoba á D. Juan Clari y Lesaca, Capellan Doctoral de la Real Capilla de la Encarnacion de Madrid; y para otra Media-Racion de la Catedral de Calahorra á D. Felipe de Prado Fernandez, Provisor y Vicario general de aquel Obispado.

Atendiendo el Rey al servicio que hace D. Joseph Rodriguez, vecino de Cádiz, en tomar de su cuenta con notable beneficio de la Real Hacienda las obras de la nueva poblacion de S. Carlos, ha venido en concederle merced de título de Castilla para sí, sus hijos y sucesores, con la denominacion de Conde del Parque, libre de lanzas y media-anata para el expresado Rodriguez, y su primera generacion.

En América. S. M. Se ha dignado nombrar para la Dignidad de Arcediano de la Iglesia Metropolitana de Goatemala á D. Juan de Dios Juarros y Montufar, Chantre de la misma Iglesia: para la Maestrescolía de la de Comayagua á D. Pedro Alvino Mexia, Cura propio, y Vicario Juez Eclesiástico del partido de Chinacla en aquel Obispado: para la Canongía Magistral de la Catedral de la Paz á D. Manuel Ignacio de Uria y Llanes, Racionero mas antiguo de la Metropolitana de Lima: para una Racion de esta última Iglesia á D. Joseph Joachín de Uztariz, Medio-Racionero de ella; y para la Media-Racion que dexará á D. Pedro Tadeo Bravo del Zivero, Cura y Vicario de la Doctrina de Nuñoa, en la Diócesis del Cuzco.

Asimismo en atencion á la antigüedad y distinguido mérito de D. Manuel Romero, Ministro Decano del Supremo Consejo de las Indias, se ha servido el Rey concederle los honores y tratamiento de Ministro de la Cámara de aquellos dominios; y á D. Manuel Mansilla, Oidor Decano de la Real Audiencia de Lima, honores y antigüedad del propio Consejo.

Tambien ha concedido el Rey honores de Oidor de la Real Audiencia de Guadalaxara á D. Joseph Ilincheta, Asesor general

ral del Gobierno de la Havana ; y los mismos honores de la de Goatemala á D. Antonio Rodriguez de Cárdenas , Auditor de Guerra , y Asesor Letrado del Gobierno é Intendencia de Vera-Cruz.

El dia 18 del corriente por la tarde se celebró en la Iglesia de S. Gil de esta Corte Capitulo de la Real distinguida Orden Española de Cárlos III , substituyendo al Emo. Sr. Gran Canciller el Exc. Sr. Comisario general de Cruzada , Caballero Gran Cruz Eclesiástico de la Orden , habilitado á este efecto por S. M. ; y despues de haberse recibido y hecho su profesion en la forma establecida dos Caballeros Novicios , se cantó el Oficio de Difuntos por los Caballeros que han fallecido desde la institucion de la Orden. En la mañana siguiente se dixéron muchas Misas rezadas con el mismo objeto : y congregado de nuevo el Capitulo á las nueve y media , se cantó con toda solemnidad Misa de *Requiem* , habiendo asistido en ámbos dias la música de la Real Capilla.

Con motivo de los ataques de los Ingleses contra la plaza de Cádiz manifestó el Obispo de aquella Diócesis D. Antonio Martinez de la Plaza al Comandante general de la esquadra del Océano D. Joseph de Mazarredo , que tenia dispuesto consignar 3000 rs. de vn. anuales durante su vida sobre las rentas futuras de su Mitra , para fundar á favor de los individuos de la esquadra las pensiones que el mismo Comandante general arreglase por premio de acciones distinguidas en rechazar al enemigo ; y habiendo aceptado Mazarredo el encargo , y formado en su consecuencia el plan de distribucion de dichas pensiones , le pasó el Obispo el correspondiente documento de donacion , obligándose á su pago , y manifestando la confianza de que lo continuarian sus sucesores , y lo mismo la piedad del Rey en los espolios y vacantes ; en lo que ha convenido con mucho gusto S. M. , mandando dar á aquel Prelado las gracias por su caritativa generosidad.

Del Oficio de D. Agustin Picatostè , Escribano de la comision de Temporalidades de Segovia , se ha desaparecido un Vale Real de 300 pesos de la creacion de 1.º de Febrero de 1797 con el núm. 12,877 , y segundo endoso á favor de D. Silvestre Diez de Torres , Administrador de las mismas Temporalidades en dicha ciudad ; quien le hubiese hallado lo devolverá al referido D. Silvestre , ó le avisará de su paradero.

De Sevilla se enviáron por el correo de 29 de Julio á Valencia 10

Va-

Vales Reales de á 600 pesos de la creacion de 15 de Marzo, números 364,424, 364,743, 364,831, 365,770, 368,020, 372,244, 372,624, 373,695, 375,386, 377,685, endosados por D. Joseph Verger á favor de Doña Luisa Emperador y Gil, del comercio de Valencia; y habiéndose extraviado, quien sepa de ellos los remitirá á Sevilla al mencionado Verger, en Madrid á D. Alfonso de Soto, ó en Valencia á los mencionados Doña Luisa Emperador y Gil.

En 13 del mes de Julio remitieron Casanova y Berges de Jaen á D. Mateo de Badeche de Málaga un Vale Real de 150 pesos, creacion de 15 de Marzo, núm. 229,743, endosado á favor de este último; el que le haya encontrado le remitirá al referido D. Mateo Badeche, vecino de Málaga, ó á los mencionados Casanova y Berges de Jaen.

Los subscriptores á la Novela la Huerfanita Inglesa, ó historia de Carlota Sumers, en 4 tomos en 8.º traducida de la que en frances escribió Mr. de la Place, acudirán á recoger el tomo 1.º á la Librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe; en Cádiz á la de Pajáres, en Sevilla á la de Caro, en Valencia á la de Mallen y Compañía, en Zaragoza á la de Yague y Monge; y en Barcelona á la de Suarez: continúa abierta la subscripcion á 7 rs. en rústica, y 9 en pasta cada tomo; y en las provincias un real mas por razon de portes.

Farmacopea chîrúrgica de Lóndres, que contiene ademas de varios remedios adoptados en la práctica de los mas insignes Cirujanos, todas las principales recetas de los hospitales de Inglaterra: traducida del ingles por el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega, primer Catedrático del Real Jardin Botánico, Director del Real Colegio de Boticarios de esta Corte, Boticario mayor honorario de S. M. y Alcalde exâminador Decano de la sala de Farmacia en el Real Protomedicato: un tomo en 8.º Se hallará en rústica á 8 rs. y en pasta á 10 en las Librerías de Martinez, calle de las Carretas; y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe. Esta obrira puede considerarse como la segunda parte de la Farmacopea Médica de Lóndres, cuya traduccion acaba de publicarse, y en la qual se explicó la diferencia de pesos y medidas Inglesas respecto de las nuestras. Va acompañada de una tabla de enfermedades de Cirugia, y de los remedios de esta Farmacopea que les corresponden, y de otro índice de reduccion de los nombres de los medicamentos á los de la Nomenclatura chîmica nueva y antigua. Todas las fórmulas llevan á continuacion observaciones prácticas muy conducentes tanto para la preparacion y composicion de los medicamentos, como para su uso y recta administracion: de suerte que en Inglaterra se ha apreciado este escrito no solo como una Farmacopea chîrúrgica, sino tambien como un sumario ó prontuario de Cirugia práctica.

Novísima edición del Prontuario moral del P. Mtro. Larraga, adicionado y corregido por D. Francisco Santos y Grosin. El esmero con que este autor mejoró é ilustró esta obra se manifestó en la brevedad con que se despachó no solo su primera edición en el año de 1780, sino las que

que se han hecho posteriormente: sin embargo el autor notó después en ellas algunos descuidos en su doctrina, y yerros de imprenta que causaban confusión. Por lo mismo se ha visto precisado á poner nuevo cuidado en retocar y añadir este Prontuario con muchas doctrinas y puntos importantes, dar claridad á otros, acreditar mayor exactitud en las definiciones, y un documento sumamente importante acerca de los contrabandos, con un nuevo edicto de la fe: todo ello dirigido á la mayor instruccion de confesores y penitentes: un tomo en 4.º de 792 páginas. Se hallará á 20 rs. en pergamino y 24 en pasta en las Librerías de Illescas, calle ancha de Majaderitos; y de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe (y á 15 rs. en papel tomándolo por mayor); en Valencia en la de Mallen y Compañía; en Zaragoza en la de Diego Vara; y en Barcelona en la de Sierra. En esta solo á 14 rs. por mayor en papel, y á 16 tomando un exemplar.

Miscelanea instructiva, curiosa y agradable: número 9.º con que se completa el tomo 3.º, y que comprehende una noticia de la toma y destruccion de Cartago por los Romanos: respuesta á las reflexiones sobre los tratados de educacion: conversacion segunda de Emilia con su madre: respuesta de Mr. de la Cratelle á Mr. Pastoret sobre los abusos de la eloqüencia en el foro: el Frances calavera, corregido por una Española, anécdota: legado de un padre á sus hijas: sáficos adónicos á Cintia ausente. Se hallará á 3 rs. con los demas números en la Librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe; en Alcalá en la Imprenta de la Universidad; en Cádiz en casa de Pajáres; en Sevilla en la de Caros; en Barcelona en la de Suarez; en Toledo en la de Hernandez; y en Zamora en la de Pollo y Serrano.

Compendio histórico de los Reyes de Aragon desde su primer Monarca hasta su union con Castilla: dos tomos en 8.º mayor. Habiéndose apoderado del vasto imperio de los Godos los bárbaros sequaces de Mahoma, algunos héroes Christianos oprimidos de dolor, viendo su amada patria en manos de aquellos infieles, se retiraron á lo mas fragoso y áspero de los montes, donde con amargura lloraron la destruccion de los templos y altares del Señor: al fin animados con el deseo de libertar á sus hermanos, que en el cautiverio mas cruel baxo el yugo Mahometano gemian, y de restaurar á su patria el dominio de la verdadera fe, comenzaron á combatir á sus opresores con tan prodigiosa fuerza, que después de innumerables obstáculos lograron fundar dos Monarquías formidables, las quales, á expensas de infinitos trabajos y copiosos rios de sangre derramada en el espacio de siete siglos, lograron al fin purificar enteramente la España de la inmundicia de la infidelidad de Mahoma en la época feliz de su union. El Reyno de Aragon, feliz suelo de tantos héroes y hombres grandes, es el objeto principal de estos anales. Los maravillosos hechos de sus Príncipes y demas héroes, los progresos que hicieron en las innumerables conquistas así en España, como en Italia y en el Oriente, hace esta obra no solo agradable y su lectura deleytable, sino tambien muy interesante y útil. El estilo es conciso, pero bastante claro y elegante.

gante, y la narracion seguida, desterrando de ella los cuentos fabulosos y los hechos fingidos: finalmente el autor con una crítica juiciosa y bien fundada ha conseguido dar al público en dos tomos en 8.^o la historia de una de las mas poderosas Monarquías de Europa tan fecunda en hechos como en héroes y hombres grandes. Se hallará en la Librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real; en Sevilla en la de Caro, en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Mallen y Compañía, en Zaragoza en la de Yague y Monge, y en Barcelona en la de Suarez.

Prontuario práctico de las exêquias funerales, y de toda especie de celebraciones de difuntos; con un apéndice de altar privilegiado; por el Dr. D. Antonio Civit y Nadal, Rector de la Guardia, Arzobispado de Tarragona: un tomo en 4.^o. Obra útil para los Curas. Se hallará á 6 rs. en pergamino, y 10 en pasta, en las Librerías de Illescas, calle ancha de Majaderitos; y de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe; en Valencia en la de Mallen y Compañía, en Barcelona en la de Sierra, y en Zaragoza en la de Diego Vára.

Varios métodos de administrar el mercurio en las enfermedades venéreas, comprobados con observaciones por Mr. Horne, Doctor en Medicina, y xefe de los hospitales militares &c. = Enfermedades de paridas, con el método de curarlas, por Mr. Raulin, Doctor en Medicina, de la Sociedad Real de Lóndres &c.; traducidos del frances al castellano por el Lic. D. Felipe Lopez de Somoza. Se hallarán en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Memorial literario de Abril y Mayo, partes 1.^a y 2.^a Contienen: canto fúnebre á la muerte del Duque de Alba: comentario de D. Joseph Isidoro Morales al Exc. Sr. D. Joseph de Mazarredo sobre la enseñanza de su hija: memorias literarias extrangeras sobre matemáticas, física, y conservacion de la salud de los pobres: discurso á la Sociedad de Murcia, indicando los medios de promover la felicidad pública: relacion de pueblos y colonias nuevas formadas en los Andes de Guamalies. = Prospecto del Semanario de agricultura: programa de los premios del Instituto nacional de las ciencias y artes de Francia; y las condiciones generales para aspirar á los que propone en la construccion de un reloj de faldriquera en la comparacion de la naturaleza, y formacion y uso del hígado, y en determinar la influencia de los signos en la formacion de las ideas: prospecto de los elementos de filosofía del Abate Pará: ordenanzas para el gobierno y direccion del Real Colegio de Medicina de Madrid: principales acontecimientos del viage emprendido en busca de la Peyrouse, leídos en el Instituto nacional: premios que ofrece la Academia Médica Matritense: Sociedades &c. Se hallarán con los anteriores en la Librería de Castillo.

Portal de Mauleros de la Real plaza de Minerva: dos tomos en 8.^o Véndese á 14 rs. en pasta, y á 9 en rústica, en las Librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo; de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe; y de Duran, calle del Arenal.